

EL OJO CRÍTICO



José
Lois
Estévez

Formas de la entropía política. *Por José Lois Estévez*

En la pasada semana caracterizaba la Política como una lucha contra la entropía. Y lo es, en efecto; porque todos los diseños políticos tropiezan con el problema de administrar sabiamente recursos escasos. La Política parece siempre amenazada por la maldición de la conflictividad. Por eso resulta temerario aventurarse a definir el acto político. A mi juicio es “el que pretende solventar cooperando problemas de insuficiencia o insatisfacción ente las necesidades comunes mediante recursos compartidos reutilizables, no excluyentes y que armonizan entre sí cuantitativamente sus riesgos intrínsecos”.

Toda sociedad presupone una serie complejísima de relaciones cooperativas, consolidadas ya en comportamientos rutinarios. Porque las rutinas resultan cómodas; y se prefiere reiterarlas a tener que reinventar usos substitutivos más costosos y familiarizarse después penosamente con ellos.

En cambio, cuando se trate de imponer cambios en los usos sociales, como sucede con cualquier proyecto de remodelación reflexiva, ideado por los poderes públicos, se hace ineludible enfrentarse a tradiciones y costumbres, vividas con apego; y tanto el coste de la innovación como la probabilidad de fracaso tienen que aumentar. La entropía del sistema será creciente, y cabrá cuantificarla por los gastos adicionales que causa. Por tanto, salvo que las novedades introducidas acarreen incrementos de productividad o ahorro gratificante de recursos, resultará preferible dejar las cosas como están a obstinarse en intentonas caprichosas.

Esta simple consideración muestra como la entropía puede proporcionar una medida cuantitativa de la eficiencia política.

Ya en pequeñas comunidades el acto político más relevante consiste en la selección de los más aptos para desempeñar con acierto los cargos públicos. Y si en las modernas democracias el principio de igualdad ante la ley, proclamado en sus constituciones, se opone al hecho de la manifiesta desigualdad entre las personas, al no permitirse discriminaciones por motivos de nacimiento, raza, sexo o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, parece imposible enunciar cualidades que no supongan discriminaciones inadmisibles. Claro, nadie ignora la flexibilidad del lenguaje político, tan propenso a vaivenes. Si uno pregunta, por ejemplo, cómo se forman las listas electorales, alguna razón de preferencia estará latente.

¿Cuál? Sea cualquiera, establecerá una discriminación, que situará a unas personas en posición preferente a otras. Pero ¿será posible adivinar qué atributos de los elegidos puedan no ser condiciones o circunstancias personales o sociales? Todos suponemos implícitamente que lo que cuenta al hacer las listas es el mérito político. Lo que ignoramos es cómo éste pueda atribuirse sin discriminación. Aunque, mantenido en secreto, nunca será impugnado.

Heroicidad y genio son atributos que diferencian a los hombres justificando un trato excepcional. Ambos triunfan de la entropía y será siempre un acto político fomentarlos.

Y, por cierto, uno de los fenómenos más curiosos con que nos tropezamos al estudiar la entropía política es descubrir que uno de sus factores es la injusticia. En efecto, cada vez que una persona más cualificada es substituida por otra menos capaz, la eficiencia experimenta una pérdida, en rendimiento o en esmero. Lo cual es equiparable a un decremento energético. Como en todos los Estados son muy numerosos los actos políticos de selección, comprenderemos hasta dónde pueden llegar los niveles de su entropía. ¿Será, pues, fundamental conocer su monto?